Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA SERNA GALLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.264.324	CONTRATO No.	328-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo de ejecución se realizó inducción a los profesionales facilitadores que llegan nuevos para Quibdó, Ituango y el ETCR Carrizal. Durante el mes se realiza fase alistamiento, focalización, postulación y apertura para las matrículas de la población a estudiar en el modelo educativo Tejiendo Saberes, que inició clases 14 de julio. Evidencia 1 26/07: Participación en la socialización de la circular N° 024 y AUTO 826 de 2024 Corte Constitucional y posteriormente reunión con el equipo de facilitadores. Evidencia 2
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	02/07: Se socializa el guion de acompañamiento del mes de julio, que orienta la atención a la población. Evidencia 3 Durante el periodo contractual se hace socialización del PRI con la población en proceso de reincorporación de los municipios de Guadalupe, Anorí, Ituango y colectivo Comunes en Medellín. Evidencia 4
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	16/07: Socialización del archivo de consulta del beneficio económico de reincorporación, SEA y AutoSar. Evidencia 5 25/07: Seguimiento a solicitud de cambio de cuenta bancaria de persona beneficiaria de AutoSar, con el fin que puedan reliquidar el beneficio económico de meses anteriores. Evidencia: Ver correo institucional.
4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	02/07: Socialización con el equipo de facilitadores el guion PRI, con el fin de realizar actividad con la población firmante. Evidencia 3 Participación en la planeación y logística para el desarrollo de la estrategia Laboratorios de Paz los días 18 y 19 de julio. Evidencia 6
5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	12/07: Identificación de 42 PR de Camino Diferencial de Vida, a quienes mes a mes se les debe registrar en el SIRR el avance en la atención mensual por parte de los facilitadores. Evidencia: Ver correo institucional. 19/07: Reporte a la ONU de las cifras reincorporación julio, de la población de Medellín y Valle de Aburrá. Evidencia 8
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	10/07: reasignación de facilitadores en el SIRR de los territorios de Nuquí, Bahía Solano, Istmina, Ituango, Carrizal y traslados para Medellín. Evidencia 9 Al finalizar el mes se realizó verificación del registro de asistencias. Evidencia: Ver correo institucional.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	18 y 19/07: Participación en Laboratorio de Paz, con el fin de generar capacidades de seguimiento al Acuerdo Final de Paz en la población en proceso de reincorporación, en las entidades del sector Paz y en otros actores que contribuyen a la construcción de paz en el país. Evidencia 6 17/07: Participación en vídeo conferencia de Jornada de inducción del "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, con el operador Asesoría y Gestión. Evidencia 10 30/07: Reunión brigada de emergencia donde se planea el encuentro el próximo mes. Evidencia 11
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se socializa y se verifica en el archivo de consulta y base de ingresos AutoSar y suministro de alimentación, con el fin de identificar si la población pudo acceder en el periodo contractual a los beneficios económicos. Evidencia 5

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA SERNA GALLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.264.324	CONTRATO No.	328-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Otra información requerida: Revisión de informes a los facilitadores. Evidencia: Informes facilitadores. Ver carpeta de consolidado de informes. 26/07: Proyección de respuesta de PQRS de continuidad para la formación en la UNAD – Icetex. Evidencia 12 30/07: Consolidado de los motivos de inasistencia de las personas en proceso de Reincorporación que no cuentan con la asistencia del mes de julio. Evidencia: ver correo institucional. 14/07: Apertura del modelo educativo Tejiendo Saberes, en la IE Héctor Abad Gómez. Evidencia 1 Lista de asistencia. 22/07: Participación en vídeo conferencia, como enlace para temas pensionales. Evidencia 13 24/07: Remisión de casos extraordinario mes de junio, para ser evaluados en el comité de gestión interna. Evidencia 14 29/07: Se realiza el curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo certificado de 50horas. Evidencia 15
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 328 de 2024

Maria Elena Serna Gallo
Firmado digitalmente por Maria Elena Serna Gallo

MARIA ELENA SERNA GALLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/08/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co